



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 11 DIC 2019

Res. H. N° 2212/19

Expte. N° 4.012/19

VISTO:

La Presentación realizada por la Prof. María E. FLORES, mediante la cual solicita ayuda económica para solventar gastos emergentes de la organización de las "1ª Jornadas de Investigación en Lenguas, Cultura e Identidad", las cuales se llevaron a cabo en la Universidad Nacional de Jujuy, los días 14 y 15 de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

QUE la solicitante justifica su pedido en la necesidad de solventar gastos emergentes de la organización de las Jornadas mencionadas en el exordio;

QUE se cuenta con el aval de Decanato, otorgando la suma de PESOS TRES MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$3.500,00) en concepto de ayuda económica para cubrir gastos de refrigerio para la organización de la actividad mencionada;

Que resulta conveniente, en concordancia con la Circular 051-DGA-00 incorporar una resolución aprobatoria de los gastos efectuados, aun cuando hubieran sido autorizados en forma particular;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

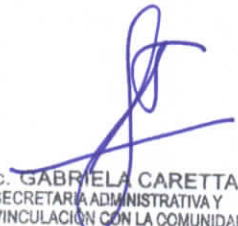
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR Y RECONOCER gastos efectuados por la Prof. María Eugenia FLORES, DNI N° 26.612.813, hasta la suma total de **PESOS DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA 00/100 (\$2.670,00)**, en concepto de gastos de refrigerio para la organización de las "1ª Jornadas de Investigación en Lenguas, Cultura e Identidad".-


ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto del Artículo 1° a la partidas principales y parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2019 de esta Dependencia, y en el orden interno a los fondos de **Gastos Eventuales**.-

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a la interesada, Dirección Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

fo/JAE


Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACION CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNPSa




Dra. CATALINA BULIUE
DECANA
Facultad de Humanidades